

**DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA**

NOTIFICACIÓN

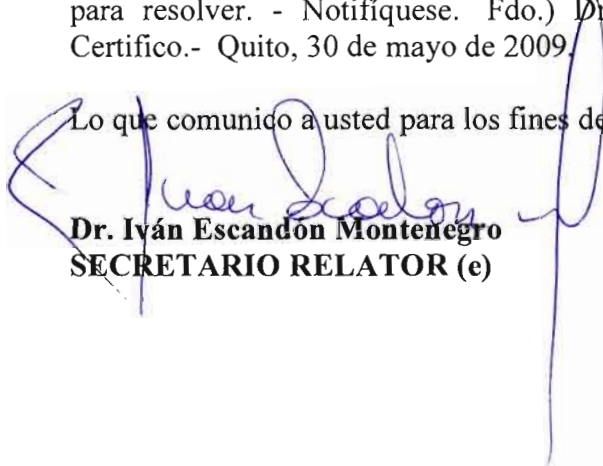
Quito D.M., 30 de mayo del 2009.

A: PUBLICO EN GENERAL Y PAGINA WEB

DENTRO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE QUEJA No. 024-Q- 2009, PROPUESTO POR JAVIER CADENA Y Otro EN CONTRA DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL CARCHI, HAY LO QUE SIGUE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.-QUEJA No.: 24-2009-Q.- Quito, a 30 de mayo de 2009, las 10h10.- Atento el estado de la causa, autos para resolver. - Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta. Certifico.- Quito, 30 de mayo de 2009.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.


Dr. Iván Escandón Montenegro
SECRETARIO RELATOR (e)